



Departamento de Rentas
MRR/FGR/MCE/ibv

REF: Solicitud Patente Comercial
"Empresa de Publicidad"

SANTA CRUZ, Agosto 17 de 2017.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud de Patente de Comercial con giro de "Empresa de Publicidad" a nombre de **Sebastián Berríos Riffo** y el informe N° 244 del Depto. de Rentas.-

D E C R E T O

EXENTO N° 2.202

APRUEBESE Patente Comercial con giro de "Empresa de Publicidad" a nombre de SEBASTIÁN BERRÍOS RIFFO, RUT N° 18.849.162-6; con domicilio comercial en Avda. Errázuriz N° 573-A, comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMÁN
Administrador Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría